

MEMORIA

2025

FUNDACIÓN

CASA ESPERANZA e.V.



FUNDACION CASA ESPERANZA e.V.

Información de contacto:

Fundación Casa Esperanza e.V.

Rut: 65.204.130-2

casaesperanza1@gmail.com

Fono: (63) 2204154

Residencia Las Parras

residencialasparras@gmail.com

teléfono móvil: +56936225508

Fono: (63) 2204154

Av. René Schneider S/n Parcela Arquenco Km. 5, Angachilla, Valdivia.

Residencia Ruca Suyai

residenciarucasuyai@gmail.com

teléfono móvil: +56945442635

Fono: (63) 2247819

Lomas de Palguin S/n, Parcela H, Panguipulli.

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. Mensaje del representante legal de la fundación.
2. Fundación Casa Esperanza e.V.
 - 2.1. Estructura organizacional de la Fundación.
 - 2.2. Misión y Visión.
 - 2.3. Principios de la Fundación
 - 2.4. Acerca de nosotros.
3. Proyectos ejecutados durante el periodo.
 - 3.1. Residencia de Vida Familiar Las Parras.**
 - 3.1.1. Línea de atención.
 - 3.1.2. Objetivos del proyecto.
 - 3.1.3. Metodología de intervención
 - 3.1.4. Actividades y objetivos específicos del proyecto.
 - 3.1.5. Porcentajes y cifras importantes del año 2025.
 - 3.1.6. Hitos del año 2025 NNAJ y equipo.
 - 3.2. Residencia Ruca Suyai.**
 - 3.2.1. Línea de atención.
 - 3.2.2. Objetivos del proyecto.
 - 3.2.3. Metodología de intervención
 - 3.2.4. Actividades y objetivos específicos del proyecto.
 - 3.2.5. Porcentajes y cifras importantes del año 2025.
 - 3.2.6. Indicadores de cumplimiento de objetivos de proyecto 2025
 - 3.2.7. Hitos del año 2025 NNAJ y equipo.
4. Registro fotográfico de nuestras actividades del año 2025.

1. Mensaje del representante legal

Durante el año 2025, el individualismo parece apropiarse del quehacer del ser humano, y la preocupación por el trabajo social pierde fuerza, como si quienes durante años hemos dedicado nuestra vida a acompañar a quienes sufren hubiésemos estado siempre equivocados. Ha sido un año marcado por grandes cambios, conflictos y “guerras” de exterminio que afectan profundamente la vida de las personas, mientras las redes sociales y el consumo masivo de televisión intentan incluso condicionar nuestro actuar futuro.

Nuestra institución no está ajena a estos avatares cotidianos. Los problemas de salud mental en nuestros niños, niñas, adolescentes y trabajadores han aumentado de manera considerable, llegando en una de nuestras residencias a que más del 60% de los niños requieran tratamiento farmacológico. Del mismo modo, nuestro personal recurre cada vez más al uso de licencias médicas, evidenciando un agotamiento emocional extremo y altos niveles de estrés laboral, lo que genera desgaste, sobrecarga y una fuerte rotación de trabajadores.

Como organización, hemos trabajado sobre lo evidente, abordando aquello que se consideraba necesario para el cuidado y autocuidado de los trabajadores; sin embargo, hoy comprendemos que no es suficiente. Se hace necesario reestructurar estos procesos y, si es preciso, buscar nuevos recursos que permitan extender estas acciones en el tiempo. Si bien es cierto que el mejor autocuidado es aquel que se realiza a diario, no debemos perder de vista la salud de nuestro principal capital: los trabajadores de nuestra institución.

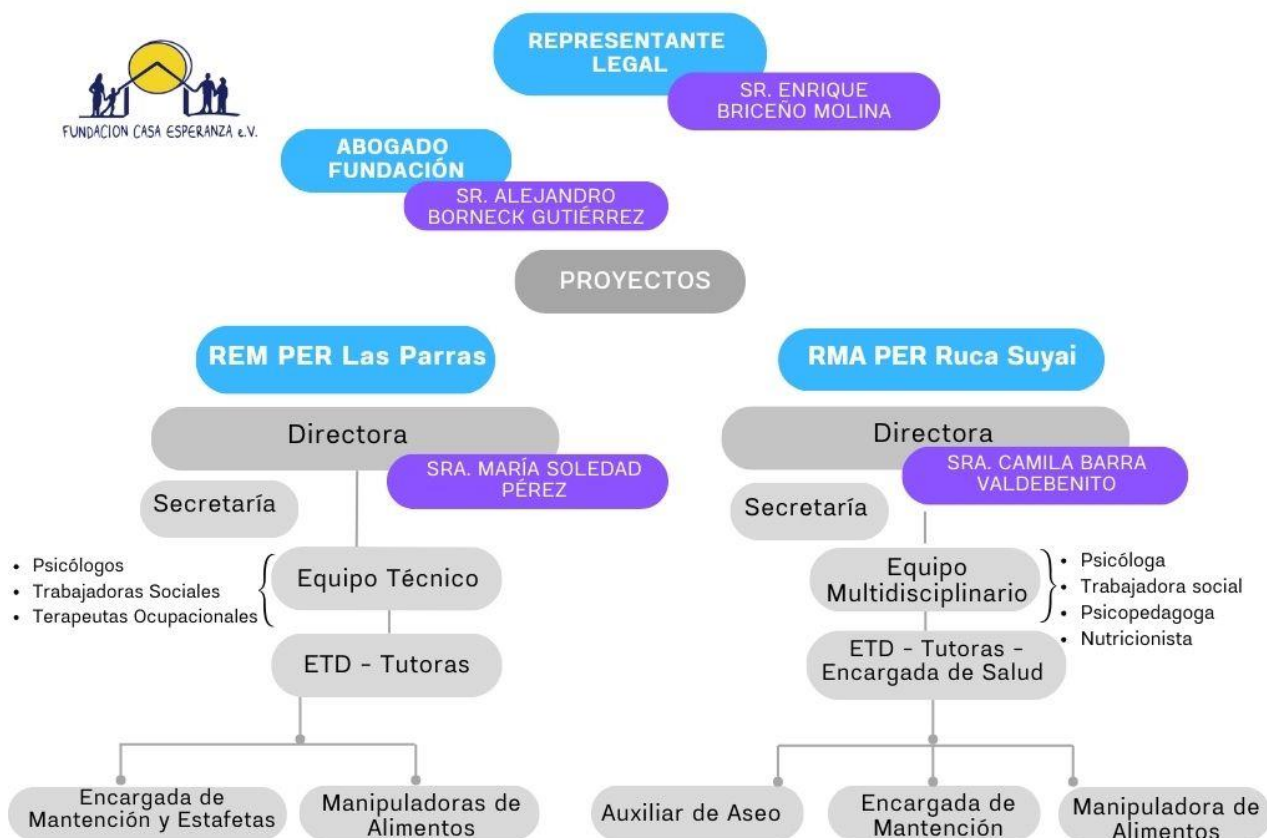
Como parte de las mejoras tendientes a la superación de esta problemática, durante este año también se avanzó en la implementación de proyectos de emergencia en infraestructura, con el propósito de fortalecer la buena convivencia dentro de ambos proyectos residenciales, mejorando y ampliando espacios destinados a las diferentes actividades interiores, favoreciendo así entornos más seguros, dignos y adecuados para el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, es importante manifestar que valoramos la preocupación de los estamentos gubernamentales por mejorar los aspectos técnicos, lo que se traduce en apoyo a los equipos de trabajo. Ciertamente, se destacan las características personales de compromiso de algunos supervisores y contrapartes en los servicios del Estado. Sin embargo, también es necesario señalar que los diferentes estudios de costos realizados continúan demostrando que el aporte estatal no es suficiente, arrojando un déficit cercano al 25%, lo que dificulta seriamente la sostenibilidad y el fortalecimiento de los proyectos residenciales.

Confiamos en que el año 2026 nos permita estar a la altura de las demandas y enfrentar con éxito los desafíos que presentan las diversas dificultades con las que llegan nuestros niños, niñas y adolescentes. Esperamos concretar mejoras estructurales orientadas a cuidar a quienes tienen por misión cuidar, acompañar y proteger a nuestros niños, fortaleciendo así no solo nuestros proyectos residenciales, sino también la vocación y el compromiso de quienes hacen posible esta labor cada día.

2. Fundación Casa Esperanza e.V.

2.1. Estructura organizacional:



2.2. Valores de nuestra Fundación:

éticos	pragmáticos	emocionales
Valor a la diversidad	Coherencia de acción	Apertura mental
Honestidad y compromiso en la acción	Eficacia	Seguridad
Respeto a la dignidad de la persona	Transparencia en la acción	Humildad y alegría para servir
	Calidad en lo que hacemos	

2.3. Misión y Visión de nuestra Fundación:

Misión:

La Fundación Casa Esperanza e.V. existe para proteger, acompañar y restituir los derechos de NNAJ en situación de vulnerabilidad, promoviendo su desarrollo integral en entornos afectivos, seguros y significativos. A través de un trabajo interdisciplinario, inserto en contextos familiares y comunitarios, buscamos generar oportunidades reales de reparación y transformación, con especial énfasis en el bienestar emocional y la salud mental.

Visión:

Buscamos ser una organización referente en protección especializada y ser el acompañamiento reparador de la infancia y adolescencia vulnerada, destacando por el compromiso ético, su enfoque humano y su capacidad de innovación en contextos complejos. Aspiramos a construir un futuro donde cada niño, niña y adolescente crezca con dignidad, vínculos sanos, significativos y con plena participación en su comunidad.

2.4. Acerca de nosotros:

Somos una alianza chileno alemana, sin fines de lucro, con casi 30 años de experiencia en protección de la niñez, que inicia con el proyecto de Residencia Vida Familiar Las Parras el 12 de diciembre del año 1994 en la ciudad de Valdivia. El 31 de marzo del año 2003, se otorga la calidad de personalidad jurídica sin fines de lucro a la Fundación, acreditada bajo el Número 372 exento. Posteriormente, el 25 de julio del año 2005, Fundación Casa Esperanza, es reconocida como institución colaboradora del SENAME y con fecha 30 de noviembre del mismo año, a través de un proceso de licitación pública, se firma primer convenio en forma directa entre Fundación Casa Esperanza e.V. y el SENAME.

Desde sus inicios, nuestra Fundación comenzó a trabajar específicamente con la Residencia de Vida Familiar Las Parras. Sin embargo, en el año 2016 la Fundación tomó la decisión de buscar la forma de brindar una mayor cobertura en pos de la protección de la niñez. Es así que, en septiembre del año 2016, se hizo cargo de una segunda Residencia en la comuna de Panguipulli, la que desde ese momento lleva el nombre en Mapudungún de nuestra fundación: "*Ruca Suyai*".

En cuanto al sujeto de atención de la Residencia de Vida Familiar Las Parras, se trata de NNA que han sufrido una grave vulneración de sus derechos, cuyas edades fluctúan entre los 6 y 18 años de edad. Por otro lado, la Residencia Ruca

Suyai se enfoca en la intervención de adolescentes de edades entre 12 y 18 años, que se encuentran en estado de gravidez y/o con hijos recién nacidos.

Nuestra fundación tiene como principal objetivo brindar atención de calidad y protección a NNAJ que han sido vulnerados en sus derechos y separados de su grupo familiar, ejecutando acciones para restituir su derecho a vivir en familia. Para lo anterior, contamos con un equipo de alta competencia para poder brindar una atención especializada a nuestros NNAJ, el que incluye tutoras, terapeutas ocupacionales, psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, secretarias y contable, abogado y personal de servicio. Este personal colaborador ha adquirido el compromiso de lograr que los NNAJ sujetos de atención alcancen el ideal de ser ciudadanos que aporten positivamente a nuestra sociedad.

En la actualidad, el Estado de Chile, a través del nuevo "Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia", se ha propuesto nuevos desafíos para la restitución de los derechos de NNAJ. Para ello, demanda la colaboración de la sociedad civil, de la que nuestra Fundación forma parte, trabajando día a día para alcanzar dicho objetivo.

3. Proyectos ejecutados durante el año 2025

3.1. RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR LAS PARRAS



LÍNEA DE ATENCIÓN

Los lineamientos de atención de la residencia son la intervención en NNAJ como RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA MAYORES (REM) CON PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO DE INTERVENCIÓN RESIDENCIAL (PER).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general: Asegurar la reinserción en las familias de los NNAJ atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad; desarrollando procesos de intervención a nivel individual y familiar, desde tres ejes: psico socio educativo, terapéutico y familiar, contribuyendo así al restablecimiento de los derechos vulnerados, especialmente el derecho a vivir en familia.

Objetivos específicos:

1. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los NNAJ en la residencia.
2. Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido

víctima el NNAJ, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.

3. Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los NNAJ, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.

4. Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.

5. Generar una instancia de desarrollo integral y de autocuidado a los NNAJ y funcionarios en un contexto y espacio de vida familiar y concepto de vida de granja.

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

La metodología de atención utilizada de intervención es Residencial de internación especializada de cuidado alternativo, desde una perspectiva comprensiva orientada a la reparación del daño vivido de NNAJ a través de una figura integral y multidimensional implicando una intervención en los diversos ámbitos ya sea individual, familiar y comunitaria. Es importante señalar que las intervenciones son realizadas desde diferentes enfoques considerando las orientaciones técnicas que comprenden los enfoques transversales como el derecho, género, interculturalidad con población indígena y migrante, enfoque inclusivo de discapacidad, curso de vida, trabajo en redes y gestión intersectorial.

Los enfoques mencionados, se sujetan a la validación del derecho de los NNAJ a expresar sus opiniones en todos aquellos aspectos que le competen para ser considerados seriamente de acuerdo a su edad, autonomía progresiva y desarrollo evolutivo de tal manera que sean co-creadores de sus procesos en función de los criterios señalados.

Tener presente que la metodología de intervención que se realiza, se enmarca en diversas aristas como las que se detallarán posteriormente como las socio-psico-educativos, ecosistémico, ecológico, evolutivo, transgeneracional, sin distinción de género, etnia, y/o necesidades especiales, esto considerando las directrices relacionadas al interés superior de los NNAJ a focalizar la atención, protegiéndose bajo un ambiente personalizado, de favorecimiento el buen trato y la reparación, para de ese modo ir minimizando el impacto de institucionalización y efecto de separación de la familia de origen en post restitución y reparación de las vulneraciones de derecho experimentadas.

- **Socio-psico-educativos:** Se favorece a cada uno de los sujetos de atención (NNAJ, Familia, Referentes significativos) el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades a partir de su entorno socio cultural en base a su realidad particular y experiencias vividas. Se facilitan los procesos de aprendizaje a través de acciones concretas a su vez se abordan las vulneraciones de derechos, produciéndose a un mediano o largo plazo la resignificación de las experiencias vividas con el fin de una posterior reparación, facilitando la autonomía y proyección futura.
- **Ecosistémico:** Se favorece una interacción con cada uno de los integrantes del grupo familiar que es en esencia compleja, constante, y circular donde cada miembro del grupo familiar se relaciona con pautas y funciones particulares. Es por esto por lo que se realiza un abordaje integral de los contextos inmediatos en donde se relaciona el grupo familiar de origen, enfatizando en la reparación del daño.
- **Ecológico:** A través de esta metodología nos permite entender la influencia de los ambientes en el desarrollo del sujeto de atención, es decir en los distintos ambientes en que se desenvuelve el NNAJ, ya sea la familia, escuela, amigos etc., siendo estas áreas de intervención.
- **Evolutivo:** En cada una de las intervenciones se considera la importancia de considerar al NNAJ como sujeto en proceso, cuyas necesidades van variando de acuerdo a sus distintas etapas de desarrollo.
- **Transgeneracional:** es importante a la hora de problematizar ámbitos relacionados a la dinámica familiar y la resignificación de transgresión permitiendo la co-construcción y la reparación del daño. Aquí se comprende la problematización relacionada a género, vulneraciones vividas a nivel de género y edad.

La Residencia funciona como **modelo de granja familiar**, con el fin de producir alimentos y reforzar en los NNAJ interacciones positivas como trabajo en equipo, constancia y responsabilidad ecológica, a su vez propicia la solidaridad y la organización a través de actividades de carácter educativo y ecológico. La perspectiva y acondicionamiento de la casa de vida familiar y granja supone un plus para el funcionamiento residencial ya que de acuerdo a estudios y experiencia genera espacios de desarrollo cognitivo y emocional aumentando capacidades de exploración, creatividad, destreza para la convivencia y resolución de problemas. También es importante señalar las ventajas de este modelo en donde se desarrollan la concentración, autodisciplina, mejor coordinación física, equilibrio y agilidad, donde a su vez se favorece el recurso humano capacitado para la atención

de NNAJ, fortaleciéndose competencias para el desarrollo de su labor a nivel teórico, técnico y de habilidades blandas.

En relación a los criterios metodológicos, las intervenciones (tanto en NNAJ como en las familias) se fundan primordialmente en:

- Reconocer el impacto que las vulneraciones y la separación de la familia han producido en el NNAJ a través de sesiones psico-socio- terapéuticas entre NNAJ y familias o adultos significativos.
- Crear ambientes en los cuales los NNA se sientan valorados y aceptados.
- Acompañamiento constante y permanente por parte del equipo técnico (Tutoras E.T.D) y profesional (Trabajadoras Sociales, Psicólogos, Psicopedagogo y Terapeuta Ocupacional).
- Atención personalizada para cada uno de los requerimientos de nuestros NNAJ y familias.
- Incentivar y fomentar la participación a través de actividades recreativas, deportivas, culturales y otros, mediante sesiones ocupacionales, socioeducativas y/o psicológicas grupales e individuales para el fomento de desarrollo de vínculos y solidaridad entre pares, espacios de reflexión y conversación, en función a su desarrollo evolutivo.

Situación actual período 2025

Es importante señalar, que las causales de ingreso de NNAJ a la Residencia son cada vez más complejas y dinámicas. Lo anterior, tiene como consecuencia directa que los perfiles de los sujetos de atención sean más complejos e inestables.

Dentro de las causales de ingreso predomina **la negligencia parental**, representando esta un 54% del total de las causales. De este modo, en la residencia se presentan incluso casos de hermanos que ingresan a la residencia en conjunto. A esta causal le sigue la de Violencia intrafamiliar, representando esta un 31% de las familias atendidas, continuando con la causal de consumo problemático de alcohol y drogas, la cual representa el 11% del total. Ahora bien, el restante 4%, corresponde a otras causales y multicausalidad de agravantes en las familias que han sido intervenidas, tales como: abandono, negligencia, desprotección, violencia en todos sus tipos, o desistimiento en los cuidados¹².

Con respecto a las familias biológicas de los NNAJ., estas se presentan cíclicas en la vulneración, como también con características de violencia y vulneración cronificadas en el tiempo y transgeneracionales, lo que implica que

¹ Las causales no se dan por sí solas, sino dos o más simultáneamente, por lo tanto, los porcentajes son referenciales.

² Los porcentajes refieren a un total de 12 familias evaluadas en el año 2025.

muchos casos sean de larga data y, en consecuencia, las familias son de difícil recuperación por la escasa a nula adherencia. Por otro lado, las familias igualmente cuentan con historial de institucionalización y/o experiencias de ingreso a la red, siendo un factor negativo, puesto que implica barreras de entrada para los cuidadores difícil de derribar, ya que conlleva un proceso de adaptación y adherencia a la red proteccional, y que supone el doble de despliegue de acciones para el abordaje multidisciplinario que involucra acciones y recursos.

Es importante señalar, que al igual que el año anterior, una de las dificultades a las que nos hemos enfrentado durante el año 2025, ha sido el reclutamiento y la rotación del personal. En este sentido, los recursos con los que cuenta la Residencia resultan a menudo insuficientes para cubrir todas las necesidades, sobre todo a la hora de encontrar personal suficientemente capacitado, con un perfil psicotécnico adecuado para desarrollar las funciones de la Residencia. A lo anterior, se suma la existencia de ofertas laborales en entidades homologables más atractivas que las Residencias, lo que trae como consecuencia una alta rotación de personal. Esto dificulta la vinculación de los NNAJ, quienes habitualmente cuentan con trastornos de apego, dificultando así la concreción de nuestros objetivos para con ellos. Esto, es especialmente grave, considerando que, como señalamos anteriormente, las causales de ingreso de NNAJ son cada vez más complejas, requiriendo una mayor intervención, de carácter especializada.

ACTIVIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Meta N°1: Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los NNAJ en la residencia.

Actividades:

- Mantenimiento de la infraestructura.
- Elaboración y/o monitoreo del manual de convivencia con la participación de NNAJ.
- Entrega de alimentación balanceada y adecuada según requerimientos nutricionales de cada NNAJ según necesidades específicas.
- Entrega de vestuario, accesorios y artículos de baño, ropa de cama adecuados y de acuerdo a la estación del año, acorde a necesidades y preferencias individuales de los NNAJ.
- Realización de coordinaciones con establecimientos de salud, para la atención de cada NNAJ de acuerdo a sus necesidades.
- Coordinación, gestión, acompañamiento, entrega de equipamiento y materiales e insumos en educación para el acceso y la mantención de NNAJ en sus establecimientos.
- Actividades recreativas y/o formativas para favorecer el sentido de

pertenencia, bienestar emocional considerando los intereses particulares y etapa del desarrollo de cada NNAJ.

- Elaboración, actualización, revisión, ejecución y capacitación en protocolos y planes de emergencia.

Meta N°2: Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el NNAJ, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.

Actividades:

- Entrevistas sociales, psicológicas, psicosociales de diagnóstico (considerando enfoques transversales).
- Elaboración y devolución de informe diagnóstico (considerando enfoques transversales).
- Diseño, actualización, co-construcción y retroalimentación de plan de intervención (considerando enfoques transversales).
- Elaboración de informe de permanencia o cumplimiento residencial (considerando enfoques transversales).
- Atención residencial o externa especializada (considerando enfoques transversales).
- Talleres grupales y/o individuales reflexivos de crecimiento personal, de expresión, contacto y canalización de los afectos (considerando enfoques transversales).
- Coordinación con circuito de protección especial y/o de la red local involucrados en la intervención (considerando enfoques transversales).
- Confección y co-construcción de libro de vida de registro de los hechos vividos del NNAJ durante su permanencia en la residencia enfocado al posterior trabajo terapéutico.
- Sesiones individuales o grupales, destinadas a la resignificación de la situación de vulneración que afecta al NNAJ, a través del juego o con otros elementos seleccionados de acuerdo a la edad y abordaje metodológico.

Meta N°3: Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los NNAJ, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.

Actividades:

- Aplicación de NCFAS u otro instrumento a los adultos relacionados y/o familias.

- Entrevistas personales y/o talleres grupales de orientación sistémica, ecológica y/o familiar para el fortalecimiento de roles parentales y marentales.
- Visitas domiciliarias sociales y/o psicosociales desde la perspectiva ecosistémica.
- Acciones de coordinación para seguimiento familiar en pre-egreso.
- Coordinación con circuito de protección especializado y/o red local pertinente dirigidas al fortalecimiento de competencias o roles parentales.
- Solicitud y/o obtención de certificado de redes familiares y despeje familiar.
- Entrega de información a familia, persona relacionada o adultos significativos responsables, de catastro de sistema de protección especial.
- Elaboración de informe de competencias parentales o consideración de informes actualizados.
- Análisis y determinación de posibilidad de reunificación familiar o de la factibilidad de egreso definitivo y permanente.

Meta N°4: Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.

Actividades:

- Realización de intervenciones o gestión de intervención de atención profesional individual interna o externa.
- Sesiones individuales y/o grupales para potenciar las características de una persona autónoma.
- Realización de talleres internos o gestión de actividades o talleres externos que aborden proyecto de vida o intereses vocacionales.
- Talleres y/o sesiones de empoderamiento y autogestión a los NNAJ.
- Entrega informativa de red social y oferta programática a los NNAJ de acuerdo a trayectoria y transición del NNAJ considerando igualmente su etapa evolutiva y necesidades específicas.
- Talleres individuales y/o grupales internos o externos con adolescentes en su salud reproductiva de acuerdo a su desarrollo evolutivo.
- Actividades individuales y/o grupales de administración y manejo responsable de sus actividades extra-residenciales.
- Diseño, actualización, co-construcción y retroalimentación de plan de intervención individual.
- Participación de los NNAJ en la ornamentación de los espacios de la residencia con libertad de decorar sus dormitorios u otros espacios en común.
- Entrega de vestuario, accesorios y artículos de baño, ropa de cama adecuados de acuerdo a las preferencias individuales de los NNAJ.

Meta N°5: Generar una instancia de desarrollo integral y de autocuidado a los NNAJ y funcionarios en un contexto y espacio de vida familiar y concepto de vida de granja.

Actividades:

- Favorecer actividades conjuntas al aire libre entre equipo de trabajo, NNA y jóvenes de residencia relacionadas con el concepto de vida familiar y granja familiar.
- Propiciar la mantención y cuidado de las instalaciones de la residencia y la granja comprendiendo el concepto y facilitando el sentido de pertenencia.
- Realización de inducción laboral del nuevo trabajador en la residencia en el contexto de residencia de vida familiar y granja familiar.
- Planificación de actividades de recreación, perfeccionamiento y/o autocuidado a los trabajadores.
- Realización e implementación de programa de autocuidado.
- Entrevistas y/o reuniones entre Tutoras- ETD y profesionales del equipo técnico.
- Realización de campamentos de verano de la Residencia durante la época estival sujeto a las posibilidades del proyecto y la Fundación.
- Funcionamiento y mantenimiento de granja de animales, invernadero, muro de escalada y canopy.

PORCENTAJES Y CIFRAS DE INTERÉS DEL AÑO 2025³

ATENCIONES ANUALES

Durante el año 2025 se registran 21 atenciones, considerando egresos e ingresos a cuidado alternativo residencial.

Atenciones Anuales

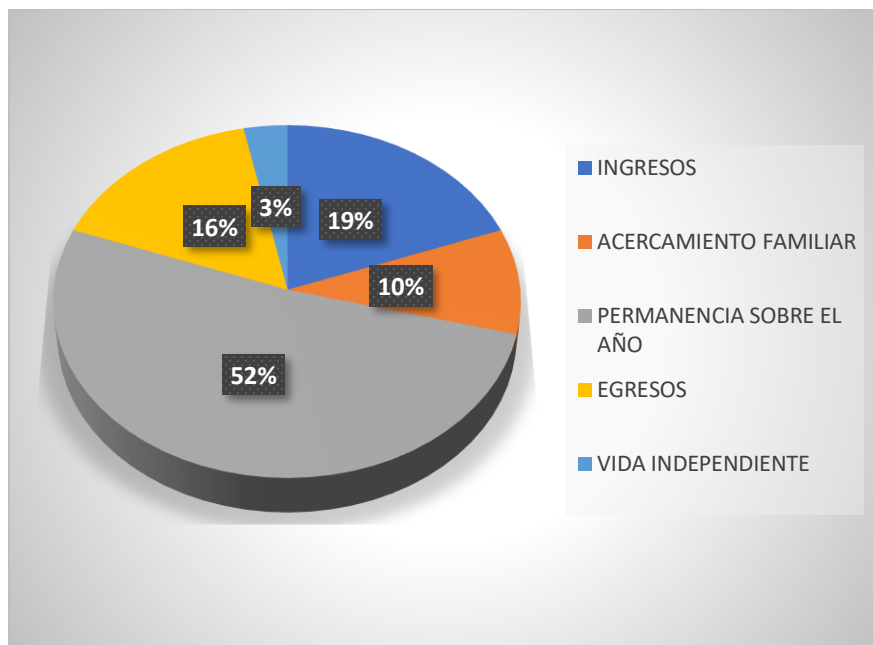
AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
12	13	17	18	17	17	15	17	15	18

AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
17	20	17	18	21	17	15	18	18	18	21

³ Se considera desde enero de 2025 a diciembre de 2025.

ATENCIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

INGRESOS	ACERCAMIENTO FAMILIAR	PERMANENCIA SOBRE EL AÑO	EGRESOS	VIDA INDEPENDIENTE
6	3	16	5	1



Durante el año 2025 los ingresos NNAJ corresponden a un 19%, mientras que un 10% de NNAJ se encuentran en acercamiento familiar y el otro 16% corresponde a egresos del sistema de protección simple o de cuidado alternativo. Asimismo, es importante señalar, que un 3% se refiere al proceso de vida independiente. Finalmente, el porcentaje de casos de permanencia sobre el año es de 52%.

NNAJ CON ATENCIONES ESPECIALIZADAS

Proyectos especializados.

- Cesamco Amulén: atención multidisciplinaria de salud mental.
- PRM Bahía Esperanza Valdivia: de Reparación al maltrato grave y abuso sexual.
- PRM Bahía Esperanza Calle – Calle: de Reparación al maltrato grave y abuso sexual.
- Neurología y psiquiatría en HBV.
- Programa Lazos.
- PIE Ciudad del niño.

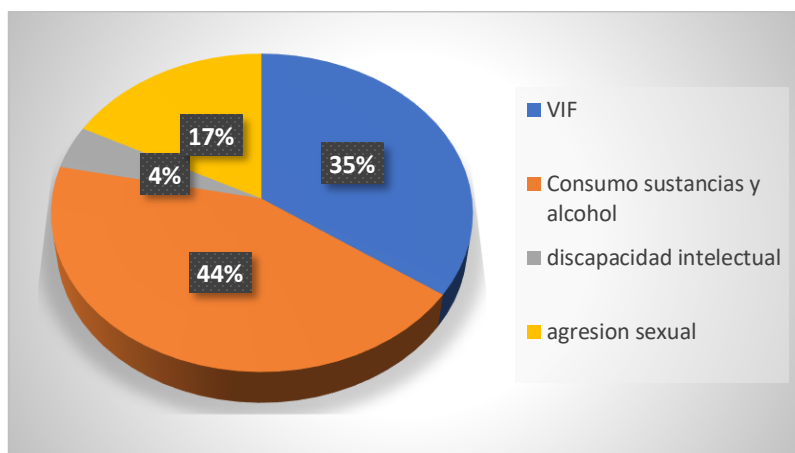
- Psiquiatra particular Kintsugi.
- Hospital de día - HDI
- PAI Antulemu
- PAI casa Alma
- PEE Rukalaf



Del total de NNAJ atendidos en la Residencia, solo un 43% cuenta con atención en centros especializados, mientras que el 57% restante son NNAJ quienes fueron atendidos y/o egresados posteriormente de estos programas. Cabe señalar, que, al momento de su ingreso, la mayoría de los NNAJ no contaban con derivación a programas especializados.

PROBLEMATICAS DE FAMILIAS ATENDIDAS

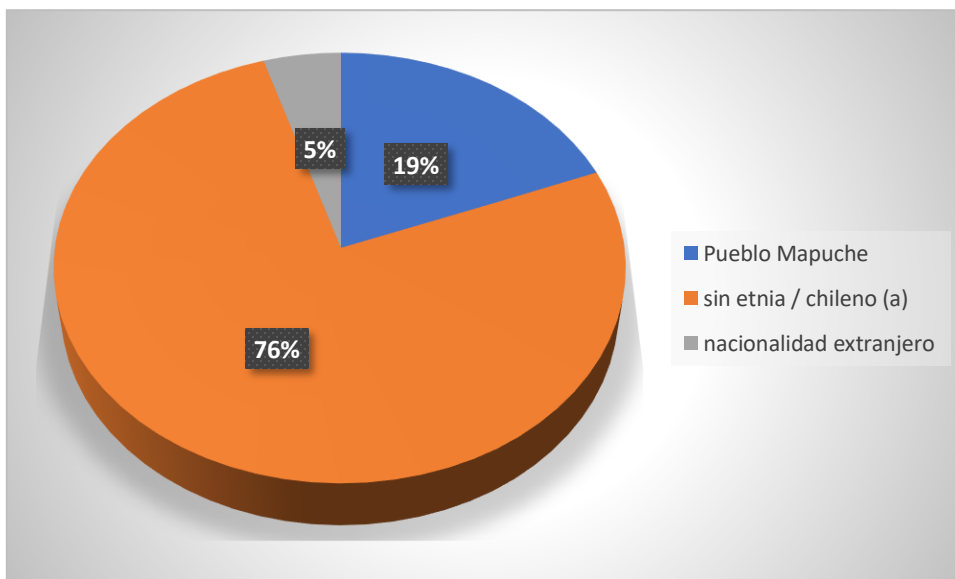
Durante el periodo evaluado se efectuó la atención de 12 familias (considerando hermanos) como sujetos indirectos de intervención. Las principales problemáticas que aquejan a las familias son determinadas en los siguientes porcentajes:



- Violencia intrafamiliar: 35%.
- Consumo problemático: 44%.
- Discapacidad intelectual del adulto a cargo: 4%.
- Agresión sexual por adulto significativo: 17 %.

Es importante señalar que las problemáticas atendidas no se dan una por si sola sino dos o más simultáneamente por lo tanto los porcentajes son referenciales.

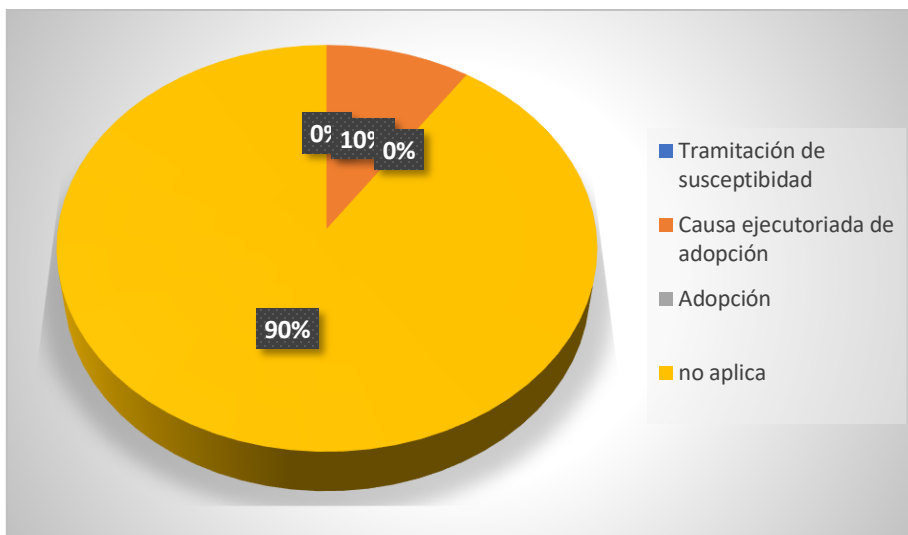
NNAJ PERTENECIENTES AL PUEBLO MAPUCHE y /o NACIONALIDAD EXTRANJERA



Durante el año 2025 el 19% de NNAJ refiere identificarse con el pueblo Mapuche, mientras que el 5% posee nacionalidad extranjera (brasileña).

PROCESO DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN

Tramitación de susceptibilidad	Causa ejecutoriada de adopción	Adopción	No aplica
0	2	0	19

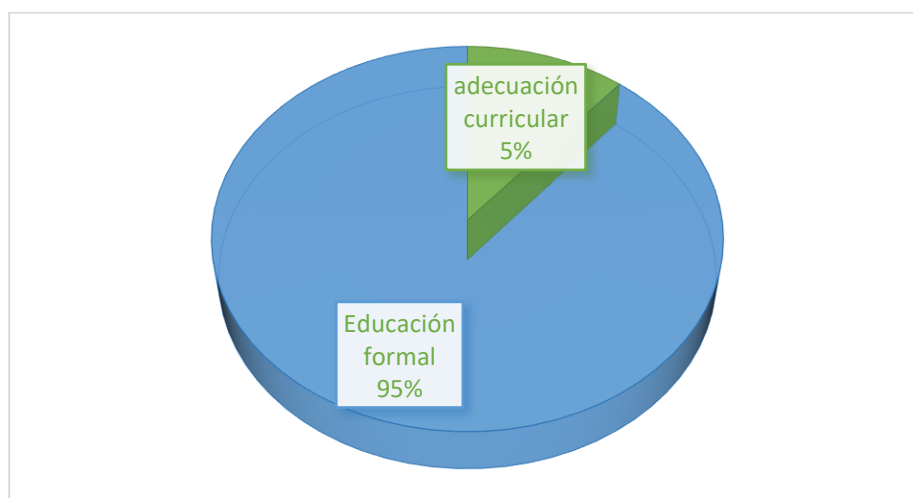


En cuanto al proceso de susceptibilidad de adopción en el período revisado, solo 2 NNAJ cuentan con causa ejecutoriada en adopción. Es importante señalar que los dos casos con causa ejecutoriada no cuentan con familia adoptante y son mayores de 10 años de edad.

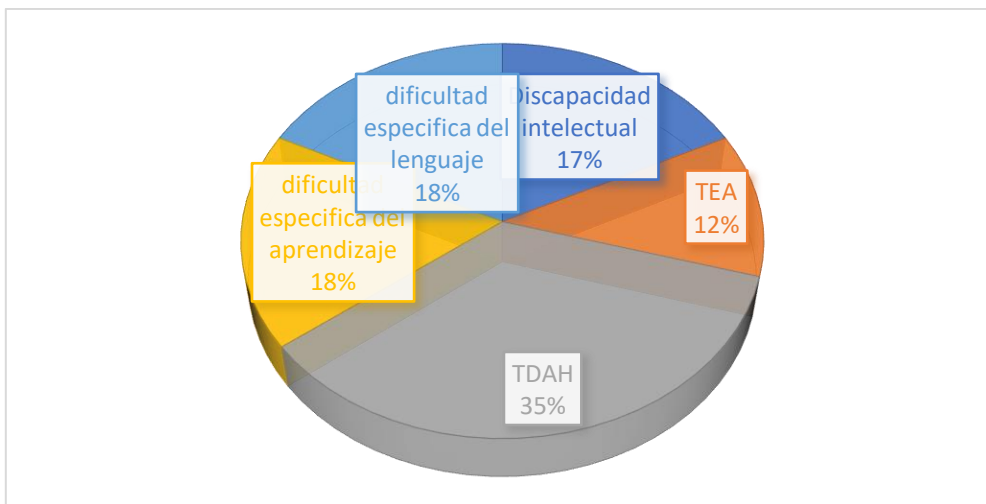
SITUACIÓN ESCOLAR

Adecuación curricular

Durante el año 2025 un total de 21 de los NNAJ ingresados en la Residencia se encuentran matriculados en sus respectivos establecimientos escolares. Sin embargo, del total de NNAJ escolarizados, el 5% corresponden a casos con problemas de adherencia escolar asociados a a salud mental, equivalente a 1 N.N.A.



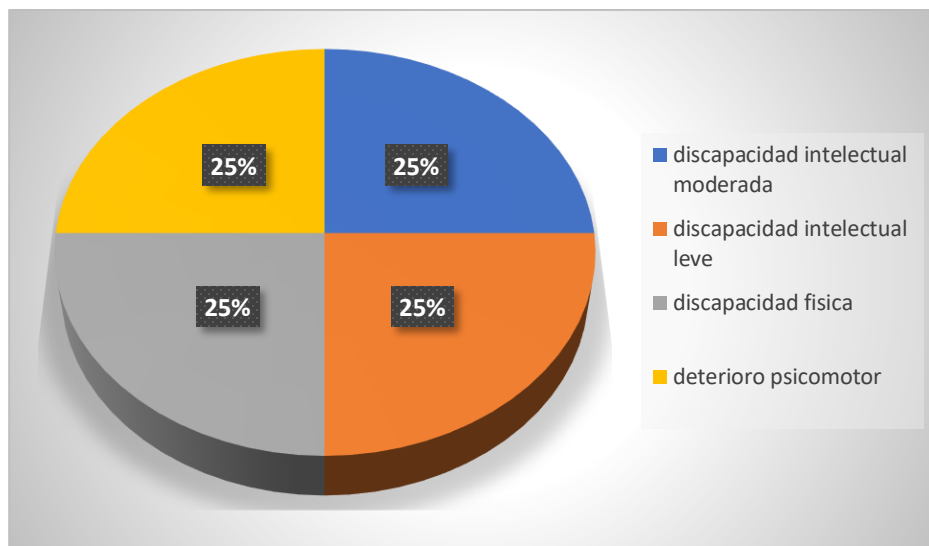
NNAJ CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



El 67% de NNAJ presentan dificultades de aprendizaje, por lo tanto, se encuentran con profesionales de apoyo, tales como, educadora diferencial y/o psicopedagoga, ingresados en programas PIE o con refuerzo educativo psicopedagógico en aula o en residencia respectivamente. Es importante considerar que el trastorno por déficit atención con hiperactividad presenta el mayor porcentaje.

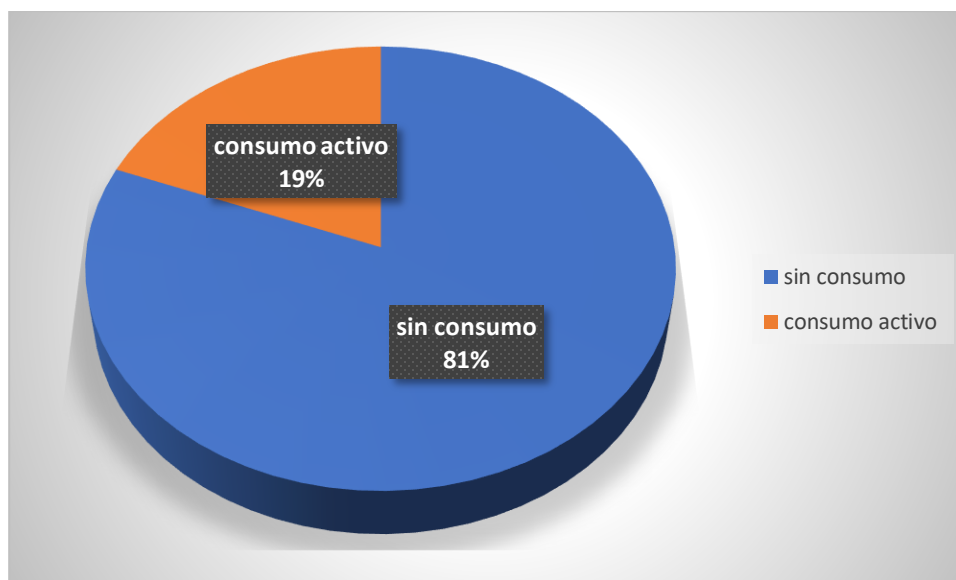
NNAJ EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Durante el año 2025, la institución se enfrenta a nuevos desafíos, uno de ellos es la discapacidad ya sea de índole física (uso de silla de ruedas o discapacidad intelectual). Es importante señalar que del total de niños ingresados durante el año 2025, el 19% posee alguna discapacidad ya sea física o intelectual.



discapacidad intelectual moderada	discapacidad intelectual leve	discapacidad física	deterioro psicomotor
1 niña	1 niña	1 adolescente	1 adolescente

CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS Y ALCOHOL



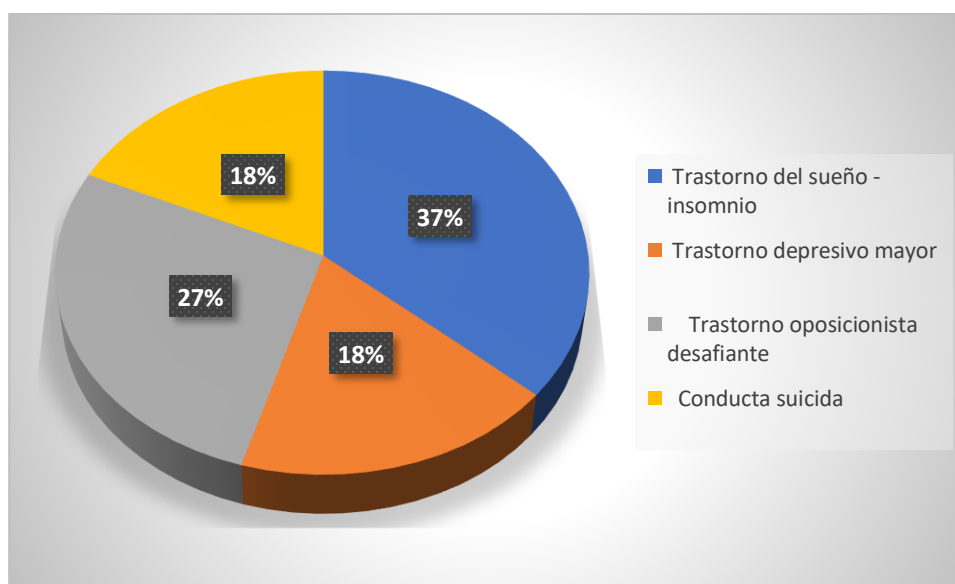
Del 19 % de NNAJ que consumen algún tipo de sustancia y/o alcohol, el 10% participa activamente de programa ambulatorio intensivo para el tratamiento del consumo de drogas (PAI). Respecto del otro porcentaje,

corresponde a 1 joven y 1 adolescente quienes no adhirieron a dichos programas perpetuando el poli-consumo.

SALUD MENTAL

La salud mental de nuestros NNAJ es uno de los mayores desafíos que concierne a los procesos tanto interventivos como de la propia historia de los niños. A continuación, los trastornos más relevantes:

- Trastorno del sueño -insomnio: 37%
- Trastorno depresivo mayor: 18%
- Trastorno oposicionista desafiante: 27%
- Conducta suicida: 18%



Es importante señalar que se ponderaron y midieron los trastornos más relevantes y repetitivos. A su vez todos estos cuadros de salud mental antes indicados cuentan con su respectivo esquema farmacológico y tratamiento por profesional psiquiatra.

TRABAJO CON RED INTERSECTORIAL

Se realiza trabajos colaborativos con los siguientes garantes:

- Coordinación con sistema de salud considerando la etapa evolutiva, género, etnia, necesidades especiales, salud, egresos, indicadores de responsabilidad familiar:
 - HOSPITAL BASE VALDIVIA: Atención de Urgencia, unidades de

psiquiatría, neurología, pediatría, derivaciones varias.

- APS CESFAM ANGACHILLA: Atención médica general, control infantil - niño sano, matrona /empad, urgencias, inmunizaciones.
- Coordinación con sistema Educacional considerando la etapa evolutiva, género, etnia, necesidades especiales, salud, egresos, indicadores de responsabilidad familiar:
 - Escuela Angachilla.
 - Centro de estimulación temprana Inka-poyen.
 - Colegio Bicentenario Helvecia.
 - Liceo Técnico Valdivia.
 - Centro Educacional San Nicolás.
 - Liceo Bicentenario Instituto Comercial de Valdivia.
 - Escuela N° 1 Chile.
 - Escuela España.
- Coordinación con red de infancia de adolescencia de la Región de los Ríos considerando la etapa evolutiva, género, etnia, necesidades especiales, salud, egresos, indicadores de responsabilidad familiar.
- Coordinación con el subsistema de protección red Chile Crece Contigo.
- Coordinación con el SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA.
- Coordinación con Tribunales de Familia de la Región o CCM Metropolitana y Fiscalía.
- Coordinación con Servicio Médico Legal.
- Coordinación con programas de la red local según corresponda y proceda.
- Coordinación con proyectos de reparación y maltrato, Bahía Esperanza Valdivia Y Bahía Esperanza Calle Calle.
- Programa Mi abogado.
- Coordinación con profesional encargado del programa de terapia ocupacional de UACH.
- Escuela de oficios Cambiando destinos y Corporación Sembrando Esperanza.
- Coordinación con PAI Antulemu – PAI casa Alma
- PEE Rukalaf

HITOS DEL AÑO 2025 NNAJ Y EQUIPO

MES	Evento	Objetivo
Enero	Campamento de verano.	Promover espacios de recreación e interacción con el medio ambiente, facilitando instancias de esparcimiento de los NNAJ de la Residencia de Vida Familiar las Parras.
Enero y febrero	Salidas extraprogramáticas de verano.	Promover instancias de recreación, instaurando modelos positivos de convivencia y acercamiento con el medio ambiente.
Enero y febrero	Jornada de capacitaciones administrativas.	Gestionar procesos de devoluciones asociadas a impuestos SINAREC.
Marzo	Conmemoración del día internacional de la mujer.	Conmemorar fechas importantes que guardan relación con historias humanitarias.
Marzo	Ingreso a año escolar.	Incentivar a retomar la jornada escolar formal.
Abril	Jornada deportiva.	Incentivar al juego y la rutina deportiva como instancia de convivencia al aire libre.
Abril	Pascua de resurrección. Recolección de chocolates.	Promover instancias de compartir fechas importantes.
Mayo	Salidas extraprogramáticas.	Promover instancias de recreación, instaurando modelos positivos de convivencia y acercamiento con el medio ambiente.
Junio	Autocuidado de equipo.	Generar un espacio de autocuidado y contención socio emocional que promueva la comunicación

		efectiva y la conciencia de lo positivo de los sistemas y hábitos saludables del equipo de residencia las parras a través de estrategias grupales.
Junio	Capacitación SINAREC.	Conocer el manejo del sistema de recursos y administración de fondos.
Septiembre	Fiestas patrias.	Celebrar las fiestas patrias de Chile, mediante juegos típicos, comida y baile típico.
Noviembre	Capacitación sobre el manejo de fármacos.	Otorgar conocimiento en base a directrices claves para el manejo de fármacos, las cuales complementan los protocolos del Servicio de Protección. Para asegurar la cobertura adecuada de cada espacio residencial.
Diciembre	Celebración de navidad y año nuevo.	Conmemorar una fecha especial en vida familiar.

3.2. RESIDENCIA PARA MADRES ADOLESCENTES RUCA SUYAI



LÍNEA DE ATENCIÓN: "Residencia de Protección para Madres Adolescentes (RMA) con programa de protección especializado de intervención residencial (PER)".

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general: Contribuir a la restitución de derechos de la adolescente embarazada y de la madre adolescente gravemente vulnerados y sus hijos/as, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad basada en una intervención integral de orientación sistémica y ecológica que transversalmente considere los enfoques de derechos, enfoque inclusivo de necesidades especiales, enfoque intercultural, enfoque de género, enfoque de gestión intersectorial y enfoque de calidad.

Objetivos específicos:

1. Asegurar calidad de vida en las adolescentes y sus hijos en gestación o nacidos, para la satisfacción de sus necesidades básicas y estimulación temprana en los lactantes.
2. Realizar acciones para la re significación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima la

- adolescente y que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local.
3. Desarrollar intervenciones con las adolescentes dirigidas al fortalecimiento del rol materno y sus competencias para el bienestar integral de su hijo/a
 4. Desarrollar intervenciones con adultos relacionados con la adolescente, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales/marentales y posterior reunificación familiar.
 5. Favorecer condiciones ambientales residenciales y laborales propicias para el desarrollo de los usuarios y el personal del proyecto.

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

La propuesta que se presenta adopta un enfoque sistémico y ecológico con orientación psicosocial, dirigido a otorgar atención tanto a la persona usuaria como a sus hijas e hijos. Su propósito central es contribuir a la reparación y al fortalecimiento de los recursos personales en el ámbito relacional, favoreciendo el desarrollo de una autonomía gradual y la integración adaptativa y funcional de las madres adolescentes junto a sus hijos en los distintos espacios en que participan. Este enfoque enriquece el modelo residencial al incorporar una mirada ecológica, sistémica y transgeneracional, promoviendo el establecimiento de vínculos afectivos y apegos seguros y saludables, fundamentales para un adecuado proceso de individuación y diferenciación.

La propuesta se sustenta en una medida de cuidado residencial especializado, con un enfoque comprensivo orientado a la reparación del daño vivido por la persona usuaria, su hijo o hija y su familia. Se propone una intervención integral y multidimensional que considere los niveles individual, familiar y comunitario. Asimismo, se implementa a partir de enfoques transversales como el enfoque de derechos, de género, de interculturalidad inclusión de la discapacidad, enfoque de curso de vida, además del trabajo en red y la articulación intersectorial.

Situación actual año 2025

Durante el año 2025, la residencia ha continuado consolidando su modelo de atención en coherencia con los lineamientos del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, manteniendo como eje central el bienestar integral de NNAJ, así como de las madres adolescentes que forman parte del programa. En este contexto, el quehacer institucional no solo responde a estándares técnicos, sino que se distingue por un sello propio que orienta y da sentido a la intervención.

El sello institucional de la residencia, se relaciona directamente con nuestra fundación, lo cual se fundamenta en la construcción de un ambiente familiar y en la relevancia del capital humano como eje central del proceso interventivo. Desde esta perspectiva, se comprende que la reparación y resignificación de las experiencias de vida no ocurren únicamente en espacios formales de intervención, sino también en la vida cotidiana, en los vínculos y en las relaciones significativas que se establecen al interior de la residencia.

En esta línea, se promueve intencionadamente un entorno que replica dinámicas propias de un contexto familiar, caracterizado por la cercanía, la contención emocional y la generación de rutinas significativas. Este ambiente favorece la construcción de vínculos basados en la confianza y el afecto, facilitando el desarrollo de apegos seguros y procesos de aprendizaje relacional tanto en las madres adolescentes como en sus hijos e hijas. Así, la cotidianeidad se transforma en un espacio terapéutico clave dentro del modelo de intervención.

Un elemento distintivo y altamente relevante dentro de este sello institucional es la estabilidad del capital humano. En relación con el equipo de trato directo, durante el año 2025 no se registró rotación de educadoras, situación que se mantiene desde el año 2024. De este modo, el 100% de las educadoras de planta cuenta con una permanencia superior a dos años en la residencia, lo que fortalece significativamente la generación de vínculos protectores, estables y de confianza con los NNAJ, favoreciendo procesos de resignificación profundos y sostenidos en el tiempo.

En cuanto al equipo técnico, también se observa un alto nivel de estabilidad. Durante el año 2025, el 75% de las profesionales (6 de un total de 8) cuenta con una permanencia superior a dos años en la residencia. Este aspecto resulta fundamental, ya que permite dar continuidad, coherencia y profundidad a los procesos de intervención, fortaleciendo el trabajo especializado y la toma de decisiones técnicas desde el conocimiento acumulado de los casos. Es importante diferenciar que este equipo técnico está conformado por profesionales responsables de la intervención psicosocial y educativa, complementando el rol que desempeñan las educadoras de trato directo en la vida cotidiana.

Esta estabilidad tanto del equipo de trato directo como del equipo técnico se constituye en un factor protector clave, ya que posibilita la construcción de relaciones significativas, la consistencia en las prácticas interventivas y el acompañamiento sostenido en los procesos individuales de cada usuaria y sus hijos e hijas.

Por otra parte, uno de los principales desafíos identificados durante el período corresponde al origen territorial de la población atendida. En el año 2025, aproximadamente el 90% de los NNAJ proviene de otras regiones del país, lo que implica una mayor complejidad en los procesos de intervención, especialmente en el trabajo con las familias de origen. Esta condición requiere mayores niveles de coordinación y el desplazamiento de las duplas psicosociales hacia los territorios de procedencia, lo que impacta en la planificación y ejecución de las acciones. No obstante, la residencia ha sostenido su compromiso con la restitución de derechos, implementando estrategias que permitan mantener la vinculación familiar y dar continuidad a los procesos interventivos.

En respuesta a estos desafíos, la institución ha fortalecido su enfoque de intervención individualizada, incorporando durante el año 2025 a una nueva profesional psicóloga, lo que ha permitido avanzar hacia una mayor especialización. El trabajo se organiza mediante duplas psicosociales que distribuyen los casos según la cantidad de NNAJ vigentes, favoreciendo intervenciones más focalizadas, oportunas y pertinentes. Asimismo, se cuenta con el apoyo de una profesional psicopedagoga, quien contribuye al fortalecimiento de los procesos educativos, promoviendo la inclusión y el desarrollo de habilidades en este ámbito.

En síntesis, ha avanzado en la consolidación de un modelo de intervención que integra la especialización técnica con un fuerte énfasis en lo humano, donde el ambiente familiar y la estabilidad del capital humano —tanto del equipo de trato directo como del equipo técnico— constituyen el núcleo del sello institucional. Este enfoque permite no solo abordar las vulneraciones de derechos, sino también generar experiencias significativas que favorecen la reparación, el desarrollo de vínculos saludables y la proyección de trayectorias de vida más integradas para las madres adolescentes y sus hijos e hijas.

ACTIVIDADES Y OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Meta N°1: Asegurar calidad de vida en las adolescentes y sus hijos en gestación o nacidos, para la satisfacción de sus necesidades básicas y estimulación temprana en los lactantes.

Actividades:

- Mantenimiento de infraestructura
- Actualización plan preventivo
- Revisión condiciones higiénicas y de seguridad
- Habilitación y mantenimiento de sala de estimulación temprana
- Aplicación de pauta de desempeño
- Coordinación e ingreso de usuarios al sistema de protección social Chile Crece contigo

- Coordinaciones intersectoriales en educación y salud

Meta N°2: Realizar acciones para la re significación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima la adolescente y que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local.

Actividades:

- Entrevistas psicosociales de diagnóstico considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Elaboración de diagnóstico considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales
- Diseño y actualización de plan de intervención individual considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales
- Elaboración de informe de permanencia considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales,
- Atención residencial y/o especializada en resignificación considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales
- Talleres grupales y/o individuales de crecimiento personal considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales
- coordinación con programas especializados considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales

Meta N°3: Desarrollar intervenciones con las adolescentes dirigidas al fortalecimiento del rol materno y sus competencias para el bienestar integral de su hijo/a.

Actividades:

- Aplicación NCFAS a usuarias madres adolescentes y/ o en periodo de gestación considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Talleres individuales y/o grupales de estimulación temprana y apego considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales
- Intervención psicológica en estimulación temprana y apego considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales
- Intervención social en estimulación temprana y apego considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales

- Elaboración de diagnóstico rol materno y competencias parentales (interna o externa) considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Sesiones de instauración y fortalecimiento de hábitos, cuidado y resguardo de los hijos(as) considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales
- Informe de evolución de Tribunales respecto a habilidades parentales considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales

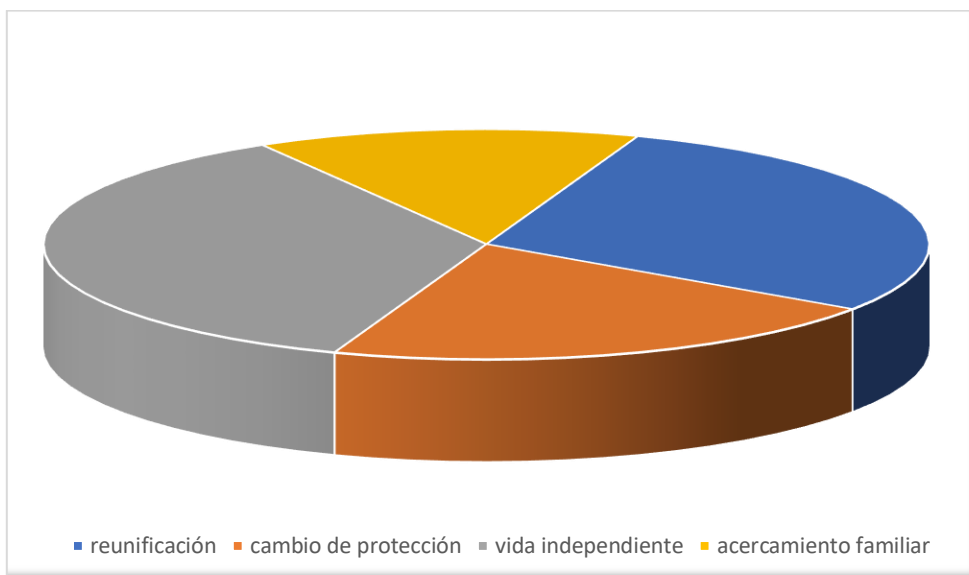
Meta N°4: Desarrollar intervenciones con adultos relacionados con la adolescente, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales/parentales y posterior reunificación familiar.

Actividades:

- Aplicación de NCFAS a los adultos relacionados con las adolescentes considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Entrevistas personales y/o talleres grupales para fortalecimiento de roles parentales y parentales considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Visitas Domiciliarias o en coordinaciones con redes considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Acciones de coordinación para seguimiento familiar post egreso al ser pertinente considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Coordinación con programas especializados considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Obtención de certificado de redes familiares considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Entrega de información a adultos relacionados de catastro de redes sociales considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.
- Coordinación con redes para casos con inviabilidad de maternidad responsable considerando etapa evolutiva, género, etnia y necesidades especiales.

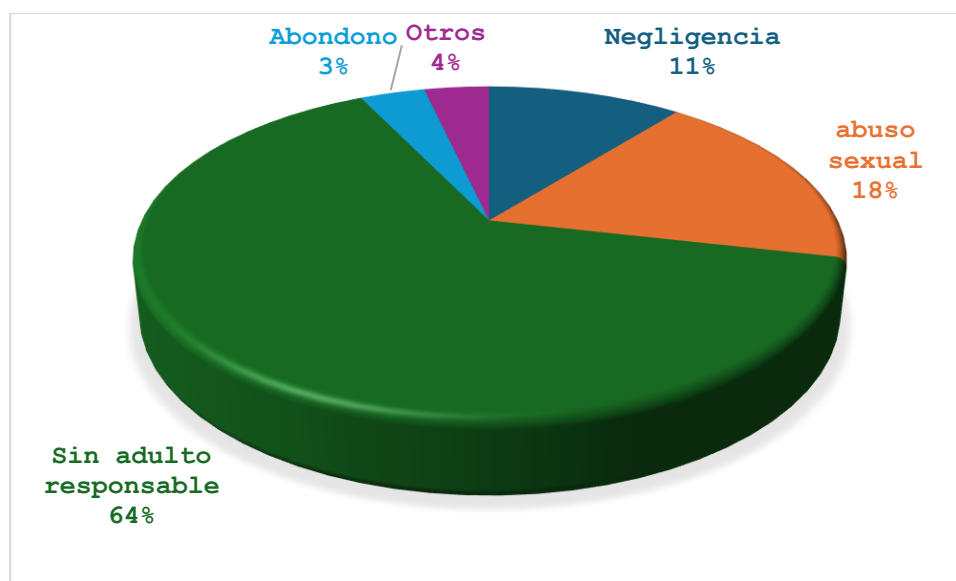
PORCENTAJES Y CIFRAS DE INTERÉS DEL AÑO 2025

ATENCIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO



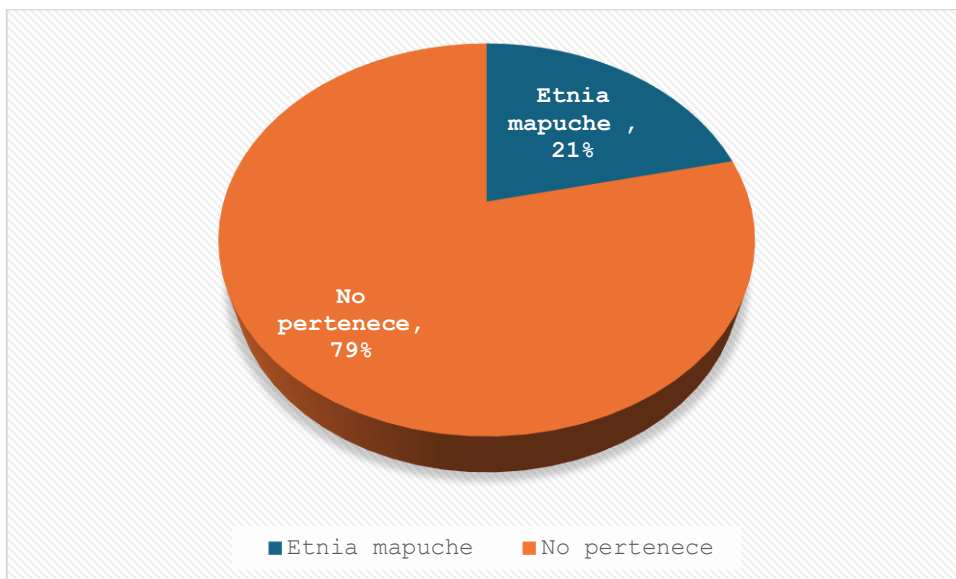
Durante el periodo evaluado, un 36% de NNAJ se vinculó a procesos de vida independiente, 29% corresponde a reunificación familiar, mientras que un 21% se encontró afecto a un cambio de protección. Finalmente, un 14% de casos se encontró en proceso de acercamiento familiar.

PROBLEMÁTICAS DE FAMILIAS ATENDIDAS.



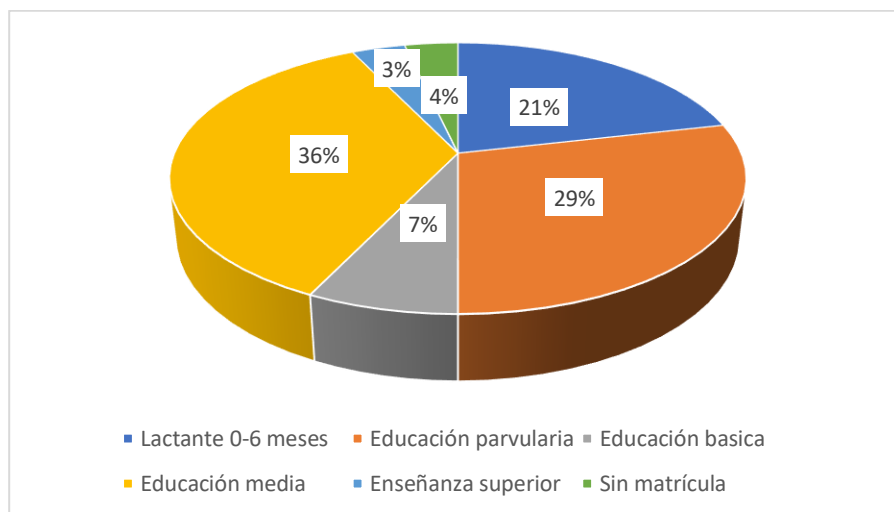
Durante el año 2025, se observa que la principal causal corresponde a la situación de NNA sin adulto responsable, representando un 64% del total. Le sigue el abuso sexual con un 18%, la negligencia con un 11%, mientras que otros motivos alcanzan un 4% y el abandono un 3%, evidenciando una mayor prevalencia de vulneraciones asociadas a la ausencia de cuidado adulto.

NNAJ PERTENECIENTES AL PUEBLO MAPUCHE.



Se observa que el 79% de los NNAJ no pertenece a una etnia indígena, constituyendo la gran mayoría del total analizado. Por otro lado, el 21% corresponde a adolescentes que se identifican con el pueblo Mapuche.

SITUACIÓN ESCOLAR



El gráfico muestra que la mayoría de los NNAJ se encuentra en educación media (36%), seguido de educación parvularia (29%) y lactantes de 0 a 6 meses (21%). En menor proporción, educación básica representa el 7%, sin matrícula el 4% y enseñanza superior el 3%. En general, predomina la educación media dentro de la población analizada.

TRABAJO CON RED INTERSECTORIAL

Proyectos especializados:

- PRM Bahía Esperanza Calle Calle: de Reparación al maltrato grave y abuso sexual.
- Neurología y psiquiatría en HBV.
- PEE Rukalaf Valdivia.
- FAE Panguipulli.
- Programa de tratamiento ambulatorio, Antulemu Valdivia.
- CESAMCO, Las Ánimas Valdivia.
- Espacios amigables CESFAM Panguipulli.
- PIE 24 horas José Huenante Puerto Montt.
- Neurología pediatra clínica Costanera Valdivia.
- Hospital Juan Murey de La Unión.
- Unidad de atención y control en salud sexual (UNACESS).

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE PROYECTO 2025

INDICADOR	PORCENTAJE DE LOGRO
Porcentaje de NNAJ egresados en el periodo 2025 por cumplimiento de objetivos PII.	Durante el 2025 se registraron 14 egresos donde 57.14% fue por reunificación familiar, mientras que el 42.85% fue por cambio de la medida de protección.
Porcentaje de NNAJ egresados de residencia, con plan de intervención logrado en el periodo T que	Durante el año 2025 se registraron 14 egresos por cumplimiento de objetivos de plan de intervención, de los cuales el 28.57% no reingresaron a proyectos de la red de intervención.

no reingrese en el periodo de 12 a 24 meses a proyectos de la red.	
Porcentaje de NNAJ que egresan en el periodo T, con familias fortalecidas y habilidades para el ejercicio de funciones del cuidado y protección.	Durante el periodo 2025 se registraron 8 egresos por reunificación familiar, donde 21.4% de las familias contaron con la intervención adecuada para fortalecer sus habilidades para el ejercicio de la parentalidad.
Porcentaje de NNAJ que acceden a las prestaciones de las redes locales de salud y educación	El 100% de los NNAJ tienen acceso a las prestaciones de salud y educación
Porcentaje de NNAJ con acciones mínimas realizadas para la resignificación de las graves vulneraciones.	De los egresos del año 2025 el 35.71% de las adolescentes registra proceso de resignificación respecto de las causales de su ingreso.
Porcentaje de jóvenes y adolescentes con acciones mínimas para la preparación de vida independiente en el periodo 2025	Durante el período 2025, el 50% de las adolescentes registra la ejecución de acciones orientadas a la preparación para la vida independiente. Dentro de este grupo, un 20% se encuentra cursando estudios de educación superior, observándose que una de las jóvenes se encuentra en su segundo año en la Escuela de Formación de Carabineros, mientras que la otra cursa estudios universitarios en la carrera de Educación Diferencial.

Porcentaje de trabajadores contratados en el proyecto residencial y bien evaluados en su desempeño, que permanezcan en el desarrollo de sus funciones.	El 100% de los trabajadores del proyecto cuenta con una evaluación de desempeño acorde
--	--

HITOS DEL AÑO 2025 NNAJ Y EQUIPO

MES	EVENTO	OBJETIVO
Enero	Salida de interacción didáctica (campamento de verano)	Fortalecer el vínculo afectivo entre madres e hijos/as mediante una salida socioeducativa que promueva la interacción positiva, la comunicación emocional y el reconocimiento mutuo, en un entorno distinto al habitual que facilite experiencias compartidas significativas, favoreciendo el desarrollo de relaciones familiares saludables, basadas en el respeto, la empatía y el acompañamiento, como base esencial para el bienestar emocional y social tanto de las madres como de los hijos/as.
Marzo	Conmemoración del día de la mujer	Concientizar sobre el motivo real que se conmemora, el cual se orienta a la reivindicación de igualdad haciendo un análisis de la situación de

		las mujeres, de reconocer los logros, los avances y evaluar nuevos caminos para seguir mejorando la participación igualitaria de nuestro rol en la vida política, civil, económica.
abril	Autocuidado del equipo	Promover el autocuidado individual y colectivo dentro del equipo de trabajo, mediante espacios reflexivos, vivenciales y recreativos que favorezcan el bienestar emocional, la cohesión grupal, la contención mutua y la prevención del desgaste profesional, reconociendo la importancia del cuidado como una práctica ética y política en contextos laborales de alta demanda emocional.
abril	Semana santa.	El objetivo de la celebración es conmemorar y celebrar la resurrección de Jesucristo, según la fe cristiana. en donde se invita a las adolescentes a la reflexión y a conocer el significado espiritual de la resurrección y renovación de la fe, respetando sus creencias religiosas.
Mayo	Conmemoración del día de la madre.	Reconocer y valorar el rol fundamental de las madres dentro de la familia y la comunidad, a través de una jornada

		conmemorativa que promueva la expresión afectiva, el encuentro intergeneracional y el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales.
junio	Celebración año nuevo mapuche	Fomentar el entendimiento y respeto por las diferentes culturas, en este caso, la cultura Mapuche. Fortaleciendo la identidad cultural, ya que las adolescentes tienen la oportunidad de conectarse con sus raíces culturales, si alguna de ellas pertenece a la comunidad Mapuche, o de aprender y apreciar la cultura de otros grupos étnicos, desarrollo de un sentido de pertenencia y comunidad, Creando un ambiente inclusivo donde se sientan valoradas y parte de una comunidad que celebra su diversidad.
Agosto	Celebración del día del niño.	Es un momento de concientizar sobre la importancia de garantizar un entorno seguro y saludable para el crecimiento y desarrollo de los NNAJ, promoviendo sus derechos, además de fomentar el amor y la atención hacia ellos

		fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios, así mismo proporcionando momentos de diversión y juego, estimulando la creatividad y la imaginación de los niños en residencia.
Agosto y septiembre.	Celebración Aniversario Residencia Ruca Suyai.	Conmemorar un nuevo aniversario de la Residencia Ruca Suyai mediante una celebración alegre y significativa que fortalezca los vínculos afectivos entre residentes, familias y equipo de trabajo; destacando el compromiso institucional con el cuidado integral de las personas, en un ambiente de gratitud, música y convivencia que honre la trayectoria compartida y fomente la participación de toda la comunidad.
septiembre	Celebración de fiestas patrias.	Fortalecer el sentido de identidad y orgullo nacional, en las NNAJ promoviendo la unidad y cohesión social, preservando la cultura y las tradiciones, como lo son la danza, la música, la gastronomía y las vestimentas típicas. Estas celebraciones ayudan a preservar y transmitir la riqueza cultural, fomentando y

		fortaleciendo el sentido de comunidad.
Durante el año.	Actividades educativas y culturales.	Las diversas actividades realizadas en residencias tienen como objetivo el enriquecimiento cultural fomentando el desarrollo personal, la autoexploración, estimular la creatividad e imaginación, fortalecer las habilidades de interacción social, mejorar la autoestima e inspirar a las NNAJ a explorar sus propias habilidades artísticas y creativas.
Durante el año	Actividades recreativas.	Fomentar el desarrollo personal de las NNAJ y sus hijos, en donde se promueva el autoconocimiento, la autoestima, el desarrollo de habilidades personales y sociales, proporcionando espacios y recursos de escapes saludables ofreciendo actividades recreativas grupales tales como, salidas a termas, talleres deportivos, vuelos recreativos, trekking, entre otras, que fomenten la interacción e incentivar la participación activa, brindando un entorno de apoyo y crecimiento positivo.
Diciembre.	Cena de Navidad y Año nuevo.	Fomentar la confraternización y el

		espíritu festivo en residencia, fortaleciendo los vínculos sociales y familiares, proporcionando espacios para el entretenimiento, fortalecer los lazos emocionales y el sentido de pertenencia, ofreciendo espacios de reflexión sobre el año que termina.
--	--	--

4. Registro fotográfico de nuestras actividades del año 2025



